Misión: Promover y financiar actividades culturales privados en todo el territorio nacional.
Tembipota: Oipytyvõ ho ovirume'ẽva tetã tuichakue javeve opaite tapicha rembiapo orandupy reheguáva ojeticvaaiva hoguo.

ACTA DE EVALUACIÓN

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DATA CENTER - ID Nº 376.856

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 12 días del mes de octubre del año 2020, siendo las 13:00hs, en el domicilio del FONDEC, sito en la calle 25 de mayo c/ EEUU, se da inicio al análisis de las ofertas presentadas para el llamado **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE DATA CENTER" ID Nº 376.856,** por la modalidad de Contratación Directa.

2. MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

Conforman el comité de evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del llamado mencionado, el Director de Gestión y Desarrollo de las Personas Lic. Edgar Javier Medina, el Asesor Jurídico Abg. Adan Maidana Arce y el Director de Tic´s Lic. Oscar Meza Vera.

3. ACTO DE APERTURA

La fecha del Acto de Apertura de sobres fue marcada para el día 30 de setiembre de 2020, a las 11:30hs. Momento en el cual, según consta en el acta correspondiente, se presentaron 2 (DOS) ofertas de las siguientes firmas comerciales y presentaron los siguientes montos totales y documentos sustanciales, según Acta de Apertura:

Tabla 1

Nº	*Documentos/Empresas*	*SISTECO PARAGUAY SRL*	*SISCOTEC*
1	El Formulario de oferta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta
3	Documento que acredita la representación	Presenta SIPE	Presenta SIPE
4	Constancia SIPE Nº	1612583	1612518

Tabla 2

Nº	Documentos/Empresas	MONTO TOTAL Gs.
1	SISTECO PARAGUAY SRL	44.169.000
2	SISCOTEC	44.058.900

4. ANALISIS DE LA OFERTA

Posteriormente conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, "3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo.... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...", y que* ***la adjudicación se realizará por el LOTES***, se pasa a verificar la oferta de la empresa que presentó la oferta más baja, en todos los lotes: ***SISCOTEC PARAGUAY SRL.***

4.1 Planilla de Oferta:

Conforme a lo establecido en el inc 2 del Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité procede a verificar si la planilla de oferta presentada por el proveedor: ***SISCOTEC PARAGUAY SRL***, precisa de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las oferta presentadas no amerita correcciones.

Tabla 3

LOTE NRO: 1

Ítem	Código Catálogo	EQUIPOS ACTIVOS Y PROTECCIÓN ELECTRÓNICA INFORMÁTICA	U.M	Presentación	Cantidad	SISCOTEC PARAGUAY SRL			
						Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	43222501-001	Equipo de seguridad de red de firewall	Unidad	CAJA	1	SOPHOS	REINO UNIDO	12.900.000	12.900.000
2	26111501-008	Switch de 24 Puertos 10/100 MB	Unidad	CAJA	1	ARUBA	EEUU	4.090.000	4.090.000
3	43223108-9999	Punto de acceso inalambrico (MIMO)	Unidad	CAJA	1	CISCO	EEUU	2.890.000	2.890.000
4	39121004-993	UPS 3000 VA	Unidad	CAJA	1	DELTA	TAIWAN	6.900.000	6.900.000
5	43201803-001	Storage Area Network	Unidad	CAJA	1	HP	MEXICO	6.500.000	6.500.000
								Precio Total	33.280.000

Abg. Adan Maidana Arce
Asesoría Jurídica
FONDEC

Lic. Edgar Medina
Dir. de Gestión y Desarrollo de las Personas
FONDEC

Lic. Oscar A. Meza Vera
Director Tecnología de Información y Comunicación
FONDEC

Escaneado con CamScanner

LOTE NRO: 2

Ítem	Código Catálogo	EQUIPOS ACTIVOS Y PROTECCIÓN ELECTRÓNICA INFORMÁTICA	U.M	Presentación	Cantidad	SISCOTEC PARAGUAY SRL			
						Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	26111501-011	Rack 32u	Unidad	CAJA	1	VCP PRYSMIAN	CHINA	5.090.000	5.090.000
2	43222819-003	Patchera para 24puertos	Unidad	CAJA	1	VCP PRYSMIAN	CHINA	370.000	370.000
3	43211601-003	Organizador horizontal para cables de red	Unidad	CAJA	1	VCP PRYSMIAN	CHINA	129.000	129.000
4	26121609-001	Cable UTP para redes prevencion de incendios	Unidad	CAJA	2	VCP PRYSMIAN	CHINA	790.000	1.580.000
5	39121411-004	Ficha RJ 45	Unidad	CAJA	1	VCP PRYSMIAN	CHINA	190.000	190.000
6	72102201-016	Materiales para Alimentación Eléctrica y aterramiento	Unidad	CAJA	1	CABLENA	BRASIL	1.100.000	1.100.000
								Precio Total	8.459.000

LOTE NRO: 3

Ítem	Código Catálogo	IMPRESORA MULTIFUNCION A CHORRO DE TINTA	U.M	Presentación	Cantidad	SISCOTEC PARAGUAY SRL			
						Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	43212110-001	Impresora multifuncion a chorro de tinta	Unidad	CAJA	1	EPSON	JAPON	2.319.900	2.319.900
								Precio Total	2.319.900

4.2 – Análisis De Precios Ofertados

En cuanto al precio ofertado, luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación constató que la oferta de ***SISCOTEC PARAGUAY SRL,*** se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

4. 3. Documentos Sustanciales:

Tal como se expone en el siguiente cuadro se ha verificado que la oferta, presenta las documentaciones de carácter sustancial y no se observan desviaciones que ameriten la descalificación de la misma.

Se dejó constancia en el acta de apertura de ofertas la verificación del cumplimiento de cada oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, y se observa que la oferta presenta dichas documentaciones.

La empresa ***SISCOTEC PARAGUAY SRL,*** han presentado correctamente las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que se procede a analizar en detalle. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla planilla de verificación de documentos legales indicándose CUMPLE/NO CUMPLE según corresponda:

Tabla 4

Documentos/Empresas	*SISCOTEC PARAGUAY SRL*
El Formulario de oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple
Documento que acredita la representación	Cumple SIPE
Constancia del SIPE nº 1612518	Cumple

En consecuencia se procede a analizar en detalle el cumplimiento de los demás requerimientos del pliego de bases y condiciones.

4.4 Documentación Formal y Requisitos de Calificación

Seguidamente se expone el resultado del estudio de los requisitos de calificación posterior de las ofertas más bajas que se ajustan sustancialmente a las bases y condiciones; el mencionado análisis se reúne en la siguiente planilla de verificación de documentos legales indicándose CUMPLE/NO CUMPLE según corresponda:

El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Abog. Adan Maidana Arce
Asesoría Jurídica
FONDEC

Lic. Edgar Medina
Dir. de Gestión y Desarrollo de las Personas
FONDEC

Lic. Osea A. Meza Vera
Director Tecnología de Información y Comunicación
FONDEC

Escaneado con CamScanner

Tabla 5

Documentos legales para Oferentes	SISCOTEC PARAGUAY SRL
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple SIPE
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	*N/A
3. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	*No cumple
4. Certificado de cumplimiento tributario	Cumple
5. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	*cumple

(*) El/los documento/os señalado/os fue/ron solicitado/os por correo electrónico en fecha 12/10/2020, al correo declarado en el Formulario de ofertas presentado.

Documentos legales para Oferentes	
Oferentes Individuales. PERSONAS JURÍDICAS.	***SISCOTEC PARAGUAY SRL***
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple SIPE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple SIPE

✓ Los documentos que figuran en la constancia del SIPE han sido cotejados a través del SICP.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN POSTERIOR

Se analizan seguidamente los criterios de evaluación y calificación, establecidos en el Anexo B – Datos de la Contratación punto 30 – Evaluación de Ofertas del Pliego de Bases y Condiciones. Conforme a los siguientes cuadros:

5.1 – CAPACIDAD LEGAL:

Tabla 6

CAPACIDAD LEGAL	SISCOTEC PARAGUAY SRL
Se verifica que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051	Cumple
Se verifica por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	Cumple – Verificado en la página www.documentos.gov.py, se constató que el firmante de la oferta no se encuentra en el mismo. Certificado Nº 609350

Se pudo constatar que ambas firmas, no se encuentran vinculadas con ningún Organismo o entidad estatal hasta la fecha, y se concluye que los oferentes no se encuentran comprometidos en las prohibiciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Seguidamente se insertó el RUC de ambas empresas, en el registro de Inhabilitados situado en el Portal de la DNCP, y se verifica que las firmas no se encuentran inhabilitadas para ser contratadas por el Estado.

Aboj. Adan Maidana Arce
Asesoría Jurídica
FONDEC

Lic. Edgar Medina
Dir. de Gestión y Desarrollo de las Personas
FONDEC

Lic. Oscar A. Meza Vera
Director Tecnología de Información y Comunicación
FONDEC

Escaneado con CamScanner

5.2 MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL: NO APLICA

5.3 – CAPACIDAD FINANCIERA:

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	*SISCOTEC PARAGUAY SRL*
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple

5.4 – CAPACIDAD TECNICA: *NO APLICA*

5.5 – EXPERIENCIA:

Tabla 7

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	*SISCOTEC PARAGUAY SRL*
a) *Constancia de RUC emitida por la SET.*	Cumple SIPE
b) *Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.*	*cumple
c) *Copia de contratos, facturas, orden de compra y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida*	*cumple

DOCUMENTOS SOLICITADOS A LA FIRMA SISCOTEC PARAGUAY SRL:

Durante la verificación de la documentación formal presentada por este oferente, se verificó la ausencia de algunos de ellos conforme se visualiza en la planilla de verificación de documentos legales. Los documentos señalados (*) en la planilla, fueron requeridos por correo electrónico a la firma en fecha 12/10/2020, al correo declarado en el Formulario de ofertas presentado, cuya respuesta fue retornada en el plazo correspondiente.

Seguidamente los documentos solicitados son evaluados y *El Comité de Evaluación constata:*

1. *Que, la fecha fijada en la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, presentada por el oferente* ***SISCOTEC PARAGUAY SRL,*** *figura el 06/10/2020, y considerando lo establecido en la Carta de Invitación ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACION, punto 30 Evaluación de Ofertas, inc.* ***e) Requisitos Documentales para la Evaluación de las Condiciones de Participación, punto 5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 (**). Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas*** *o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.* Por lo que el oferente en cuestión NO CUMPLE con lo requerido en la Carta de Invitación, teniendo en cuenta que la fecha de apertura de sobres fue realizada en fecha 30/09/2020, por tal, su oferta no será tenida en cuenta para seguir con el análisis y queda descalificada. Se deja constancia que el presente documento, forma parte integra de la oferta del oferente en cuestión como así también del informe de evaluación.

En consecuencia, se procede a evaluar en detalle el cumplimiento de los requerimientos del pliego de bases y condiciones, a la empresa SISTECO PARAGUAY SRL.

6. ANALISIS DE LA OFERTA – SISTECO PARAGUAY SRL

Posteriormente conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, "3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo.... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...", y que* ***la adjudicación se realizará por el LOTES,*** se pasa a verificar la oferta de la empresa que presentó la segunda oferta más baja, en todos los lotes: ***SISTECO PARAGUAY SRL.***

6.1 Planilla de Oferta:

Conforme a lo establecido en el inc 2 del Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité procede a verificar si la planilla de oferta presentada por el proveedor: ***SISTECO PARAGUAY SRL,*** precisa de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las oferta presentadas no amerita correcciones.

Abog. Adan Maidana Arce
Asesoria Juridica
FONDEC

Lic. Edgar Medina
Dir. de Gestión y Desarrollo de las Personas
FONDEC

Lic. Osear A. Meza Vera
Director Tecnología de Información y Comunicación
FONDEC

Escaneado con CamScanner

Tabla 3

LOTE NRO: 1

Ítem	Código Catálogo	EQUIPOS ACTIVOS Y PROTECCIÓN ELECTRÓNICA INFORMÁTICA	U.M	Presentación	Cantidad	SISTECO PARAGUAY SRL			
						Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	43222501-001	Equipo de seguridad de red de firewall	Unidad	CAJA	1	SOPHOS	REINO UNIDO	12.900.000	12.900.000
2	26111501-008	Switch de 24 Puertos 10/100 MB	Unidad	CAJA	1	ARUBA	EEUU	4.100.000	4.100.000
3	43223108-9999	Punto de acceso inalambrico (MIMO)	Unidad	CAJA	1	CISCO	EEUU	2.890.000	2.890.000
4	39121004-993	UPS 3000 VA	Unidad	CAJA	1	DELTA	TAIWAN	6.900.000	6.900.000
5	43201802-001	Storage Area Network	Unidad	CAJA	1	HP	MEXICO/CHINA	6.500.000	6.500.000
								Precio Total	33.290.000

LOTE NRO: 2

Ítem	Código Catálogo	EQUIPOS ACTIVOS Y PROTECCIÓN ELECTRÓNICA INFORMÁTICA	U.M	Presentación	Cantidad	SISTECO PARAGUAY SRL			
						Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	26111501-011	Rack 32u	Unidad	CAJA	1	VCP PRYSMIAN	CHINA	5.190.000	5.190.000
2	43222819-003	Patchera para 24puertos	Unidad	CAJA	1	VCP PRYSMIAN	CHINA	370.000	370.000
3	43211601-003	Organizador horizontal para cables de red	Unidad	CAJA	1	VCP PRYSMIAN	CHINA	129.000	129.000
4	26121609-001	Cable UTP para redes prevencion de incendios	Unidad	CAJA	2	VCP PRYSMIAN	CHINA	790.000	1.580.000
5	39121311-004	Ficha RJ 45	Unidad	CAJA	1	VCP PRYSMIAN	CHINA	190.000	190.000
6	72102201-016	Materiales para Alimentación Eléctrica y aterramiento	Unidad	CAJA	1	CABLENA	BRASIL	1.100.000	1.100.000
								Precio Total	8.559.000

LOTE NRO: 3

Ítem	Código Catálogo	IMPRESORA MULTIFUNCION A CHORRO DE TINTA	U.M	Presentación	Cantidad	SISTECO PARAGUAY SRL			
						Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	43212110-001	Impresora multifuncion a chorro de tinta	Unidad	CAJA	1	EPSON	JAPON	2.320.000	2.320.000
								Precio Total	2.320.000

6.2 – Análisis De Precios Ofertados

En cuanto al precio ofertado, luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación constató que la oferta de ***SISTECO PARAGUAY SRL,*** se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

6. 3. Documentos Sustanciales:

Tal como se expone en el siguiente cuadro se ha verificado que la oferta, presenta las documentaciones de carácter sustancial y no se observan desviaciones que ameriten la descalificación de la misma.

Se dejó constancia en el acta de apertura de ofertas la verificación del cumplimiento de cada oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, y se observa que la oferta presenta dichas documentaciones.

La empresa ***SISTECO PARAGUAY SRL,*** han presentado correctamente las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que se procede a analizar en detalle. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla planilla de verificación de documentos legales indicándose CUMPLE/NO CUMPLE según corresponda:

Tabla 4

Documentos/Empresas	*SISTECO PARAGUAY SRL*
El Formulario de oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple
Documento que acredita la representación	Cumple SIPE
Constancia del SIPE nº 1612583	Cumple

En consecuencia, se procede a analizar en detalle el cumplimiento de los demás requerimientos del pliego de bases y condiciones.

Abog. Adan Maciana Arce
Asesoría Jurídica
FONDEC

FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
fondec

Lic. Edgar Medina
Dir. de Gestión y Desarrollo de las Personas
FONDEC

Lic. Oscar A. Meza Vera
Director Tecnología de Información y Comunicación
FONDEC

Escaneado con CamScanner

6.4 Documentación Formal y Requisitos de Calificación

Seguidamente se expone el resultado del estudio de los requisitos de calificación posterior de las ofertas más bajas que se ajustan sustancialmente a las bases y condiciones; el mencionado análisis se reúne en la siguiente planilla de verificación de documentos legales indicándose CUMPLE/NO CUMPLE según corresponda:

El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Tabla 5

Documentos legales para Oferentes Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	*SISTECO PARAGUAY SRL*
6. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple SIPE
7. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	*N/A
8. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
9. Certificado de cumplimiento tributario	Cumple SIPE
10. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple SIPE

Documentos legales para Oferentes *Oferentes Individuales. PERSONAS JURÍDICAS.*	*SISTECO PARAGUAY SRL*
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
f) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	cumple
g) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
h) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	N/A

✓ Los documentos que figuran en la constancia del SIPE han sido cotejados a través del SICP.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN POSTERIOR

Se analizan seguidamente los criterios de evaluación y calificación, establecidos en el Anexo B – Datos de la Contratación punto 20 del Pliego de Bases y Condiciones. Conforme a los siguientes cuadros:

7.1 – CAPACIDAD LEGAL:

Tabla 6

CAPACIDAD LEGAL	*SISTECO PARAGUAY SRL*
Se verifica que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051	Cumple
Se verifica por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	Cumple – Verificado en la página www.documentos.gov.py, se constató que el firmante de la oferta no se encuentra en el mismo. Certificado Nº 609348

Se pudo constatar que ambas firmas, no se encuentran vinculadas con ningún Organismo o entidad estatal hasta la fecha, y se concluye que los oferentes no se encuentran comprometidos en las prohibiciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Seguidamente se insertó el RUC de ambas empresas, en el registro de Inhabilitados situado en el Portal de la DNCP, y se verifica que las firmas no se encuentran inhabilitadas para ser contratadas por el Estado.

Abog. Adan Maidana Arce
Asesoría Jurídica
FONDEC

Lic. Edgar Medina
Dir. de Gestión y Desarrollo de las Personas
FONDEC

Lic. Oscar A. Meza Vera
Director Tecnología de Información y Comunicación
FONDEC

Escaneado con CamScanner

9. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909, "*la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo*", tales condiciones son reunidas por las firmas: ***SISTECO PARAGUAY SRL.***

10. CONCLUSIÓN:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art. 27 y 28 de la Ley Nº 2051 y los Art. 58 al 63 del Decreto reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar en virtud a la necesidad de contar con los bienes y de acuerdo al análisis de la oferta, la misma cumple con la presentación de todos los documentos sustanciales y formales y con las especificaciones técnicas requeridas en las bases del llamado y que la misma se realizará por EL TOTAL y de acuerdo a las exigencias de las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y a las posibilidades presupuestarias de la entidad, por tanto la empresa objeto de análisis demuestran la capacidad legal, técnica y la experiencia requerida para la provisión satisfactoria del servicio objeto de la presente contratación.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación, en uso de sus facultades, recomienda:

1. **ACEPTAR:** la oferta presentada por

   SISTECO PARAGUAY SRL **RUC: 80014304-3**
   Avda. España c/ San Rafael- Complejo colonial – local 16-17 – Tel: 021 609545

2. **ADJUDICAR:** el objeto de la contratación directa **"Adquisición De Equipos De Data Center" ID Nº 376.856** por el monto total de **G. 44.169.000 (Cuarenta y cuatro millones ciento sesenta y nueve mil guaraníes)**; a la empresa **SISTECO PARAGUAY SRL.**, IVA incluido; mediante la suscripción de una orden de compra.

3. **ADJUDICAR:** el objeto de la contratación directa **"Adquisición De Equipos De Data Center" ID Nº 376.856**; bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad de conformidad al inc. C) del Art. 34 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Finalmente, en fecha 19 de octubre de 2020, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Elevamos el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con el anexo respectivo Planillas de Cuadro Comparativo de Ofertas, a consideración de la Comisión Directiva, para su adjudicación mediante resolución.

Demostrando conformidad y firmando los presentes el acta de evaluación, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, siendo las 11Hs.

ABG. ADAN MAIDANA ARCE
ASESOR JURIDICO

LIC. OSCAR MEZA VERA
DIRECTOR DE TICS

LIC. EDGAR JAVIER MEDINA
DIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
fondec

Escaneado con CamScanner

ANEXO

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones FONDEC <uoc.fondec@gmail.com>

SOLICITUD DE DOCUMENTOS - Equipos para Data Center - ID 376.856 - SISCOTEC paraguay _ 2020

UOC FONDEC <uoc.fondec@gmail.com>
Para: andres.mederos@siscotec.com
CC: uoc@fondec.gov.py

12 de octubre de 2020 a las 07:30

Señores
SISCOTEC PARAGUAY SRL
Presente

Adjunto se remite nota de solicitud de documentos, se remite a la dirección declarada por Ustedes en el Formulario N° 1 Información del Oferente, según lo establecido en la Resolución DNCP 2490/19.

Favor abrir archivo adjunto, y dar acuse de recibo, en la brevedad posible.

Quedan debidamente notificados,

Saludos Cordiales

Paola Ferreira Dos Santos
DIRECTORA UOC - FONDEC

FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
25 de Mayo 972 c/ E.E.U.U y Tacuary
Barrio San Roque, Asunción, Paraguay
Telefax: (595 21) 498128 .490726
Email: uoc@fondec.gov.py . www.fondec.gov.py

nota_SISCOTECpy_solicitudDOCUMENTOS_datacenter_2020.pdf
618K

Abog. Adan Maidana Arce
Asesoría Jurídica
FONDEC

fondec
Lic. Edgar Medina
Dir. de Gestión y Desarrollo de las Personas
FONDEC

Lic. Osmar Mora Ojeda
Director Tecnología de Información y Comunicación
FONDEC

Escaneado con CamScanner

17/10/2020 Gmail - SOLICITUD DE DOCUMENTOS - Equipos para Data Center - ID 376.856 - SISCOTEC paraguay _ 2020

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones FONDEC <uoc.fondec@gmail.com>

SOLICITUD DE DOCUMENTOS - Equipos para Data Center - ID 376.856 - SISCOTEC paraguay _ 2020

Andres Mederos Mosqueira <andres.mederos@siscotec.com> 12 de octubre de 2020 a las 10:34
Para: UOC FONDEC <uoc.fondec@gmail.com>
CC: "\uoc@fondec.gov.py" <uoc@fondec.gov.py>

Buenos Días Sres. FONDEC.

En adjunto encontrara la documentación solicitada .

Ante cualquier duda o consulta esloy a su entera disposición

Saludos

siscotec

[Texto citado oculto]

12 archivos adjuntos

- PATENTE COMERCIAL SEGUNDO SEMESTRE 2020 SISCOTEC S.R.L.pdf 484K
- Constancia de DDJJ de Bienes y rentas -CGR.pdf 507K
- FC 302 - Sieco SA.pdf 109K
- 004.pdf 110K
- FC 236 - Coomecipar Ltda.pdf 109K
- FC155.pdf 107K
- FC163 - GIZ.pdf 109K
- FC 266 - C y R Representaciones.pdf 123K
- FC158 - GIZ.pdf 110K
- FC 345 - Secretaria Nac. de Deportes.pdf 104K
- FC111.pdf 501K
- FC79.pdf 548K

Escaneado con CamScanner

Abog. Adan Maidana Arce
Asesoría Jurídica
FONDEC

fondec Lic. Edgar Medina
Dir. de Gestión y Desarrollo de las Personas
FONDEC

Lic. Osmar Ibarra Yegros
Director Tecnología de Información y Comunicación
FONDEC

Escaneado con CamScanner

CONSTANCIA PRESENTADA POR LA FIRMA SISCOTEC PARAGUAY SRL

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental que fiscaliza y protege el Patrimonio Público en beneficio de la sociedad"

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS - FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

Asunción, 06/OCTUBRE /2020.

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	**SISCOTEC PARAGUAY S.R.L.**
RUC N°/C.I.N°	**80085864**

DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestro archivo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	06/10/2020
N° DE REGISTRO DE DJBR:	2624

Edy Pereyra Aranmendia
Funcionaria - Mesa de Entrada
Dirección de Registro Público de DJBR

Lic. Mabel Lerea Samaniego
Directora de Área
Dirección de Registros Públicos de DJBR

Abog. Adan Maidana Arce
Asesoría Jurídica
FONDEC

fondec
Lic. Edgar Medina
Dir. de Gestión y Desarrollo de las Personas
FONDEC

Lic. Osmar Mora Vera
Director Tecnología de Información y Comunicación
FONDEC

Escaneado con CamScanner